



GUÍA PARA SOLICITANTES

Contenido	
REGIOSTARS 2023	4
Categorías del concurso	5
Criterios de admisibilidad y adjudicación.....	16
Proceso de selección.....	17
Guía práctica de los REGIOSTARS 2023.....	18

REGIOSTARS 2023

REGIOSTARS es el concurso anual que desde 2008 organiza la DG REGIO y que se ha convertido en el sello europeo de excelencia para los proyectos financiados por la UE que dan muestra del impacto y la inclusión del desarrollo regional. A partir de 2023, incorporamos algunas novedades al concurso. La primera es que los proyectos pueden competir en seis categorías, detalladas más adelante, que se mantendrán constantes a lo largo de los años. Al proponer soluciones a los desafíos comunes y aprovechar las mejores oportunidades, los REGIOSTARS han inspirado a las regiones para aplicar una política regional de la UE que cobra cada vez mayor importancia. Promovemos la presentación de solicitudes procedentes de las regiones relativamente menos desarrolladas de Europa y de todas las áreas de programación. La plataforma de solicitud en línea permanecerá abierta desde el 27 de febrero hasta el 31 de mayo de 2023.

Los REGIOSTARS se adjudican a proyectos pertenecientes a seis categorías temáticas:

- Categoría 1) UNA EUROPA COMPETITIVA E INTELIGENTE
- Categoría 2) UNA EUROPA VERDE
- Categoría 3) UNA EUROPA CONECTADA
- Categoría 4) UNA EUROPA SOCIAL E INCLUSIVA
- Categoría 5) UNA EUROPA MÁS PRÓXIMA A LOS CIUDADANOS
- Categoría 6) TEMA DEL AÑO (Año Europeo de las Capacidades 2023)

También se revisó el proceso de selección. En primer lugar, un grupo de académicos de alto nivel de los ámbitos correspondientes evaluará las solicitudes presentadas y seleccionará a los finalistas. En segundo lugar, se invitará a los finalistas a una «ronda final» de selección que tendrá lugar durante la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades en Bruselas.

Al igual que en años anteriores, el público tendrá la oportunidad de votar por su finalista favorito para el Premio del público. Los nombres de todos los ganadores se anunciarán durante la ceremonia de los REGIOSTARS en Ostrava (Chequia) el 16 de noviembre de 2023.

Se premiará a los ganadores de las seis categorías con una campaña de comunicación local gestionada en cooperación con la DG REGIO para promover las actividades premiadas en la región.

Esta guía para solicitantes le proporciona toda la información que necesita para presentar un proyecto ganador. Además de una descripción detallada de las categorías del concurso y los criterios de admisibilidad y adjudicación, la guía contiene información práctica sobre el proceso de solicitud.

¡Estamos deseando recibir su solicitud de proyecto! ¡Buena suerte!
El equipo de los REGIOSTARS

Categorías del concurso

Categoría 1: Una Europa competitiva e inteligente

La categoría 1 se centra en los proyectos que apoyan el Objetivo político n.º 1 de lograr una Europa competitiva e inteligente mediante la promoción de una transformación económica innovadora e inteligente y de una conectividad regional en el ámbito de las TIC.

El mercado único está en el centro del proyecto europeo, ya que permite la libre circulación de personas, servicios, bienes y capitales, brindando así más oportunidades a las empresas europeas y una mayor oferta y precios más bajos a los consumidores. Permite a los ciudadanos viajar, vivir, trabajar o estudiar donde quieran. En general, ayuda a las ciudades y regiones europeas a profundizar su integración en la Unión Europea. Este objetivo es esencial para proporcionar un mercado único sin fricciones, en el que las empresas de todos los tamaños y sectores puedan competir en igualdad de condiciones y desarrollar, comercializar y utilizar tecnologías, productos y servicios digitales a una escala que les permita aumentar su productividad y su competitividad mundial, y en el que los consumidores puedan ver garantizada la protección de sus derechos. A través del mercado único, la Unión Europea se compromete a reforzar su posición en el mercado mundial, a convertirse en un actor digital a escala mundial y a fomentar una economía digital justa y competitiva, tal como se establece en la Estrategia Digital Europea «Una Europa Adaptada a la Era Digital». El objetivo de la estrategia digital de la UE es que esta transformación favorezca a las personas y a las empresas, así como que contribuya a lograr el objetivo de una Europa climáticamente neutra de aquí a 2050.

Buscamos buenos proyectos que promuevan la transformación económica innovadora e inteligente y la conectividad en el ámbito de las TIC. Aquí se incluyen los proyectos que mejoran los procesos de digitalización y adoptan enfoques innovadores en cuanto a la aplicación de las Estrategias Regionales de Innovación en las que participan las partes interesadas. También son bienvenidos los proyectos que preparan a las pymes europeas para competir en una economía globalizada mediante, por ejemplo, actividades en torno al desarrollo de nuevas tecnologías y productos, la mejora de los sistemas de innovación, el refuerzo de la competitividad a través del diseño y las industrias creativas, la promoción del emprendimiento social, el fomento de la innovación social y en los servicios y el apoyo a los nuevos modelos de negocio y las innovaciones basadas en la práctica. Los proyectos de esta categoría también podrían destacar por su contribución a la sostenibilidad de los sistemas regionales de innovación o a la promoción del mercado de trabajo en las industrias digitales.

Referencias útiles

- Estrategia Digital de la UE: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age_es
- Estrategia Industrial eEuropea: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/european-industrial-strategy_es
- Plataforma de especialización inteligente: <https://s3platform.jrc.ec.europa.eu>

- Estrategia para el Mercado Único: https://single-market-economy.ec.europa.eu/single-market/single-market-strategy_es

Categoría 2: Una Europa verde

La categoría 2 se centra en proyectos que apoyan el Objetivo político n.º 2 de lograr una Europa verde y resiliente mediante la promoción de una transición energética limpia y justa, la inversión verde y azul, la economía circular, la mitigación del cambio climático y la adaptación a este, la prevención y gestión de riesgos y la movilidad urbana sostenible.

La Unión Europea se esfuerza por ser el primer continente climáticamente neutro de aquí a 2050. A través del ambicioso Pacto Verde Europeo, la Unión Europea pretende mejorar el bienestar y la salud de los ciudadanos y las generaciones futuras al proporcionar: 1) aire fresco, agua limpia, suelos sanos y biodiversidad, 2) edificios renovados y eficientes desde el punto de vista energético, 3) alimentos saludables y asequibles, 4) más transporte público, 5) energía más limpia e innovación en materia de tecnologías limpias de vanguardia, 6) productos más duraderos que puedan repararse, reciclarse y reutilizarse, 7) empleos con perspectivas de futuro y formación en competencias para la transición y 8) una industria competitiva y resiliente a escala mundial. El Pacto Verde representa, por tanto, un marco de gran importancia. A través del Plan REPowerEU, la UE busca apoyar el ahorro de energía, la producción de energía limpia y la diversificación del suministro de energía. Con el fin de alcanzar la neutralidad climática, la Comisión propuso la Ley Europea del Clima, que establece a su vez un objetivo más ambicioso de reducción de las emisiones netas de gases de efecto invernadero a escala de la Unión de como mínimo el 55 % de aquí a 2030 en comparación con los niveles de 1990. El Pacto Verde Europeo tiene como eje central la preservación y protección de los mares, los océanos y el medio ambiente europeos, que son fuente de riqueza natural y económica para Europa. Por ejemplo, el Pacto Verde Europeo prevé la plantación de 3 000 millones de árboles adicionales de aquí a 2030. Sus objetivos generales son proteger la biodiversidad y los ecosistemas de la UE, reducir la contaminación del aire, el agua y el suelo, avanzar hacia una economía circular, mejorar la gestión de los residuos y garantizar la sostenibilidad de los sectores de la economía azul y la pesca. Europa también aspira a una transformación del sistema agrícola y alimentario que convierta a la UE en líder mundial en términos de seguridad, protección del suministro, nutrición y calidad.

Buscamos buenos proyectos que promuevan una Europa más ecológica y resiliente y ayuden a alcanzar los objetivos de neutralidad climática del Pacto Verde Europeo y a mejorar las condiciones medioambientales. Los proyectos pueden proponer, entre otras cosas, inversiones en iniciativas ecológicas que mejoren la calidad del aire y del agua, promuevan la agricultura sostenible y preserven los sistemas medioambientales. También pueden apoyar la creación de una economía circular eficaz, la transformación hacia una economía eficiente en el uso de los recursos o la transición a las energías renovables.

Referencias útiles

- Pacto Verde Europeo: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es
- Estrategia «de la granja a la mesa»: https://food.ec.europa.eu/horizontal-topics/farm-fork-strategy_es

- Política medioambiental: https://environment.ec.europa.eu/index_es

Categoría 3: Una Europa conectada

La categoría 3 se centra en proyectos que apoyan el Objetivo político n.º 3 de mejora de la movilidad y la conectividad.

Para lograr la cohesión y alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo, será fundamental contar con una infraestructura conectada, moderna, segura e inteligente. A este respecto, la Unión Europea se compromete a apoyar el desarrollo de unas redes transeuropeas de alto rendimiento, sostenibles y eficazmente interconectadas en los ámbitos del transporte, la energía y los servicios digitales. La política europea de transporte tiene por objeto garantizar una circulación fluida, eficaz, segura y libre de personas y mercancías en toda la UE a través de redes integradas que incluyan todos los modos de transporte (por carretera, ferroviario, aéreo y por vías navegables). La política energética aspira a un sistema energético a escala continental, en el que la energía fluya libremente a través de las fronteras, sobre la base de la competencia y con una regulación eficaz de los mercados energéticos a escala de la UE, en caso necesario; así como a garantizar un suministro de energía seguro para los ciudadanos. Sobre esta base se establece el objetivo de una Unión de la Energía resiliente y con una política climática ambiciosa como eje central, lo que implica proporcionar a los consumidores de la UE (hogares y empresas) una energía segura, sostenible, competitiva y asequible. Al mismo tiempo, en su Estrategia Digital, la UE formula el objetivo de que Europa sea el continente más conectado de aquí a 2030. Entre las medidas que la UE aplica para alcanzar este objetivo están, por ejemplo, la elaboración de normas armonizadas para los servicios de conectividad, la introducción del Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, el apoyo al establecimiento de redes inalámbricas, como la 5G, o la supresión de las tarifas de itinerancia en la UE. No obstante, el objetivo principal en materia de conectividad en la Década Digital es que todos los hogares europeos tengan acceso a una cobertura de Internet de alta velocidad para 2025 y conectividad de altísima velocidad para 2030. El Mecanismo «Conectar Europa» permite realizar inversiones que ayudan a subsanar los enlaces pendientes en la energía, el transporte y las redes troncales digitales de Europa.

Buscamos buenos proyectos que promuevan la consecución de una Europa más conectada. Aquí se incluyen los proyectos que apoyan soluciones de movilidad eficientes, seguras y respetuosas con el medio ambiente en la UE y que crean las condiciones para una industria competitiva que genere crecimiento y empleo. También pueden abordar cuestiones más amplias, como los derechos de los pasajeros o los combustibles limpios, o bien ayudar a alcanzar los objetivos relacionados con las redes transeuropeas en los ámbitos de la energía, el transporte o la conectividad digital. Los proyectos pueden asimismo proponer de manera explícita el desarrollo de nueva infraestructura energética o de transporte, así como la rehabilitación o el acondicionamiento de la infraestructura existente. También pueden consistir en el desarrollo de infraestructura de alto rendimiento segura, fiable y sostenible (en particular las redes de altísima velocidad y 5G), el aumento de la capacidad y la resiliencia de la infraestructura de las redes troncales digitales o la digitalización de las redes de transporte y energía.

Referencias útiles:

- Agenda Digital para Europa: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/64/digital-agenda-for-europe>
- Estrategia Digital Europea: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/es/policias/connectivity>
- Política energética: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/68/energy-policy-general-principles>

- Estrategia de la Unión de la Energía: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=COM%3A2015%3A80%3AFIN>
- Mecanismo «Conectar Europa»: https://cinea.ec.europa.eu/programmes/connecting-europe-facility_es
- Política de transportes: https://transport.ec.europa.eu/facts-fundings_es

Categoría 4: Una Europa social e inclusiva

La categoría 4 se centra en proyectos que apoyan el Objetivo político n.º 4 de lograr una Europa más social e inclusiva mediante la aplicación del pilar europeo de derechos sociales.

La Unión Europea tiene como base los valores de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. En consonancia con estos valores, la UE realiza grandes esfuerzos para luchar contra todo tipo de discriminación y fortalecer la igualdad de trato de todos los europeos, en particular la igualdad de género, la integración de los migrantes y la accesibilidad para las personas con discapacidad. El artículo 21 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE aclara que se prohíbe toda discriminación por razón de sexo, raza, color, nacionalidad, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual, ya que atenta contra los valores de un modelo europeo de sociedad. Sobre esta base, los veinte principios del pilar europeo de derechos sociales guían a la UE hacia una Europa social fuerte que sea justa e inclusiva y esté llena de oportunidades. Esto incluye la igualdad de oportunidades y el acceso al mercado laboral, unas condiciones de trabajo justas y el derecho a una adecuada protección e inclusión social. El plan de acción derivado garantizará el logro de tres ambiciosos objetivos de aquí a 2030: primero, que al menos el 78 % de la población de entre 20 y 64 años tenga empleo; segundo, que como mínimo el 60 % de los adultos reciban formación cada año; y tercero, reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en un mínimo de 15 millones de personas.

Buscamos buenos proyectos que contribuyan a una sociedad más inclusiva en su conjunto, a la no discriminación de todas las personas y a la igualdad de género dentro y fuera de la UE. Los proyectos deben apoyar los veinte principios del pilar europeo de derechos sociales, así como los tres objetivos del Plan de Acción derivado. Este apoyo puede consistir, por ejemplo, en actividades en torno al mercado de trabajo, el sector de la educación, las comunidades locales y las redes internacionales. Los proyectos deben demostrar explícitamente ser innovadores en lo que respecta a fomentar la inclusión activa de personas discriminadas o en riesgo de discriminación, facilitar la reintegración de las personas desfavorecidas en el mercado laboral, contribuir a la igualdad de género y la diversidad mediante estrategias de gestión o crear empleo en el marco de las labores de integración y de lucha contra la discriminación. También son bienvenidos los proyectos que demuestren un compromiso con la infancia, las personas mayores o la atención médica y contribuyan a un correcto equilibrio entre la vida profesional y la vida privada.

Referencias útiles:

- Carta de los Derechos Fundamentales de la UE: https://commission.europa.eu/aid-development-cooperation-fundamental-rights/your-rights-eu/eu-charter-fundamental-rights_es

- Pilar europeo de derechos sociales: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/economy-works-people/jobs-growth-and-investment/european-pillar-social-rights_es
- Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/economy-works-people/jobs-growth-and-investment/european-pillar-social-rights/european-pillar-social-rights-action-plan_es
- DG Justicia, Igualdad de género: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/policies/justice-and-fundamental-rights/gender-equality_es

Categoría 5: Una Europa más próxima a los ciudadanos

La categoría 5 se centra en proyectos que apoyan el Objetivo político n.º 5 de fomentar el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios e iniciativas locales.

La Unión Europea está comprometida con el desarrollo sostenible e integrado de las zonas urbanas, rurales y costeras a través de iniciativas locales. La clave para lograr la cohesión europea es superar los retos multitemáticos que plantea un desarrollo regional integrado en todos los sectores. Con la introducción de este objetivo político transversal, la UE pretende reconocer la importancia de las estrategias de inversión integradas dirigidas a los territorios de diversas escalas (por ejemplo, ciudades, zonas rurales, áreas metropolitanas y regiones funcionales) en los que las personas trabajan, viven y se desplazan a diario. De este modo, la UE busca responder a los retos detectados en cada territorio, en respuesta de los cuales las partes interesadas locales desarrollan soluciones locales. La adopción de un enfoque territorial explícito implica que las necesidades, los retos y las oportunidades en materia de desarrollo deben ajustarse a la escala espacial y al contexto territorial que corresponda. La Comisión reconoce el importante papel de las ciudades pequeñas y medianas y de los enfoques de las áreas funcionales como fuerzas motrices del atractivo y el desarrollo regionales y rurales, puesto que generan efectos positivos expansivos entre las zonas urbanas y otros territorios y refuerzan los vínculos entre el mundo urbano y el rural. Durante el período 2021-2027, al menos el 8 % de los recursos del FEDER asignados a cada Estado miembro están reservados para su uso por parte de ciudades de todos los tamaños y sus áreas metropolitanas y funcionales, a través de estrategias de desarrollo territorial o local, es decir, inversiones territoriales integradas (ITI), desarrollo local participativo o herramientas similares que apoyen los enfoques integrados diseñados por los Estados miembros. Las estrategias territoriales ofrecen la oportunidad de desarrollar capacidades e iniciar acciones locales que contribuyan a las políticas europeas, en particular las transiciones ecológica y digital.

Buscamos buenos proyectos que apoyen la aplicación de estrategias locales y regionales, como las estrategias de desarrollo urbano sostenible o de desarrollo territorial y local. Los proyectos también pueden revelar ámbitos específicos de mejora de la vida cotidiana de los ciudadanos y apoyar el desarrollo de capacidades. Los proyectos tienen como objetivo ayudar a las regiones a hacer frente a los retos específicos en materia de desarrollo en determinados territorios o áreas urbanas funcionales y proponer soluciones específicas de base local para los ciudadanos.

Referencias útiles

- Iniciativa Ciudadana Europea: https://commission.europa.eu/about-european-commission/get-involved/european-citizens-initiative_es
- Cohesión territorial: https://ec.europa.eu/regional_policy/policy/what/territorial-cohesion_en
- Manual de estrategias de desarrollo urbano: <https://urban.jrc.ec.europa.eu/urbanstrategies/territorial-focus#the-chapter>
- Manual de estrategias de desarrollo territorial y local: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC130788>

Categoría 6: Tema del año: Año Europeo de las Capacidades 2023

La categoría 6 está dedicada al Año Europeo de las Capacidades 2023. La Unión Europea tiene como objetivo impulsar el perfeccionamiento y el reciclaje profesionales, así como desarrollar herramientas de información estratégica sobre las capacidades.

La Unión Europea se está convirtiendo en una economía cada vez más basada en el uso intensivo de conocimientos. Por tanto, sus mercados de trabajo requieren trabajadores altamente cualificados y capacitados. Esto permitirá a los trabajadores cualificados disfrutar de mejores oportunidades de trabajo y participar plenamente en la sociedad, aspecto clave para garantizar que la recuperación económica y las transiciones ecológica y digital sean socialmente equitativas y justas. El Año Europeo de las Capacidades dará un nuevo impulso al aprendizaje permanente, con lo que se capacitará a las personas y a las empresas para que contribuyan a las transiciones ecológica y digital, apoyando la innovación y la competitividad. Ayudará a las empresas, en particular las pymes, a hacer frente al déficit de capacidades en la Unión Europea y a promover una mentalidad de perfeccionamiento y reciclaje profesionales, y de este modo ayudar a las personas a adquirir las capacidades adecuadas para acceder a empleos de calidad. En la actualidad, más de tres cuartas partes de las empresas de la UE afirman tener dificultades para encontrar trabajadores con las cualificaciones necesarias, en particular en lo que respecta a los sectores de la alta tecnología y la digitalización. Los retos en torno a los cuales se articula la agenda europea de capacidades son, entre otros, el avance de la transición demográfica hacia un envejecimiento de la sociedad y las crisis mundiales que afectan a Europa. La rápida transición hacia una Europa climáticamente neutra y la transformación digital están cambiando la forma en que trabajamos, aprendemos, participamos en la sociedad y vivimos nuestro día a día. Europa solo puede aprovechar estas oportunidades si sus ciudadanos desarrollan las capacidades adecuadas. Para ello, la Agenda de Capacidades Europea ha establecido un plan de acción quinquenal que incluye doce acciones para ayudar a dotar a las personas de Europa de mejores capacidades.

Buscamos buenos proyectos que ayuden a los trabajadores que lo necesiten a adquirir nuevas capacidades y acceder a nuevos puestos de trabajo en sectores económicos diferentes, así como a perfeccionar sus capacidades para mantener su trabajo en un nuevo entorno laboral. En esta categoría se incluyen los proyectos en materia de servicios del mercado laboral que tengan como objetivo mejorar la formación profesional y la educación e innovar en estos ámbitos. También son bienvenidos los proyectos que apoyen a las empresas en lo que se refiere al perfeccionamiento y reciclaje profesionales, así como a la reincorporación de los trabajadores en el mercado laboral, en particular los desempleados de larga duración, las mujeres y los jóvenes que no reciben formación o educación. También se admiten los proyectos que permitan atraer los expertos y el talento necesarios de terceros países.

Referencias útiles

- Año Europeo de las Capacidades 2023: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/european-year-skills-2023_es

- Agenda de Capacidades Europea:
https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1196
- Pacto por las Capacidades: https://pact-for-skills.ec.europa.eu/index_es

Criterios de admisibilidad y adjudicación

Criterios de admisibilidad

Todas las solicitudes que se presenten a los premios REGIOSTARS deberán cumplir los siguientes criterios de admisibilidad:

- a) La solicitud se presentará a través de la plataforma en línea de REGIOSTARS antes del 31 de mayo de 2023, 23:59:59 CET.
- b) La solicitud debe estar en una de las lenguas oficiales de la UE.
- c) La solicitud deberá incluir una carta de aceptación de la autoridad de gestión pertinente. Esta carta de aceptación (un formulario de aceptación completo firmado por el responsable de la autoridad de gestión o un correo electrónico con información equivalente enviado por el responsable de la autoridad de gestión que confirme la aceptación) debe cargarse en formato PDF junto con la solicitud. Tenga en cuenta que se pueden presentar un máximo de cinco proyectos por programa. La autoridad de gestión es responsable de que se respete dicho límite.
- d) La solicitud se referirá a un proyecto que haya recibido cofinanciación de la UE con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo de Cohesión, al Fondo Social Europeo o al Fondo de Transición Justa, o bien que haya recibido financiación de la UE en el marco de cualquier capítulo de los programas Interreg posteriores al 1 de enero de 2014.
- e) Solo se tendrán en cuenta los proyectos finalizados. Un proyecto finalizado es un proyecto que ha llevado a cabo todas las actividades previstas, ha recibido su contribución financiera final y ha sido declarado cerrado por el beneficiario del proyecto o la autoridad de gestión.
- f) El proyecto debe enmarcarse claramente a una de las seis categorías de los premios. Un mismo proyecto no puede presentarse en varias categorías.

Criterios de adjudicación

Todas las solicitudes admisibles serán evaluadas por el jurado de los REGIOSTARS en función de los siguientes criterios de adjudicación:

Cohesión	La contribución del proyecto a la cohesión económica, social y territorial en general, a una escala entre suprarregional y europea. En este punto se evaluará el valor añadido del proyecto en lo que respecta a la cohesión.
Impacto	El impacto local y regional del proyecto y la calidad de los resultados finales. ¿De qué manera el proyecto cambió algo para mejor en su región?
Innovación	El carácter innovador del proyecto dentro de la lógica de la categoría del concurso seleccionada. ¿Qué novedades aporta? ¿Qué no se ha hecho

nunca antes? La innovación puede entenderse en términos económicos, sociales o ecológicos.

Sostenibilidad	El potencial del proyecto para perdurar en el tiempo, en términos de sostenibilidad económica. Deben demostrarse los esfuerzos por alargar la vida del proyecto más allá de su tiempo de vida previsto.
Ciudadanos	La manera en que los ciudadanos y los actores de la sociedad civil participaron en el desarrollo o la ejecución del proyecto.
Transferibilidad	El potencial del proyecto para su traslado a otras regiones de Europa y, en el mejor de los casos, su ampliación y despliegue en toda la Unión Europea.

Proceso de selección

Para esta edición y las venideras, se ha revisado el proceso de selección, que ahora incluye un enfoque en dos etapas que sustituye al anterior procedimiento para la selección de los ganadores. En resumidas cuentas, el proceso funcionará así:

- Podrá presentar su solicitud hasta el 31 de mayo de 2023, acompañada de la carta de aceptación de su autoridad de gestión.
- A más tardar el 10 de julio, un jurado independiente compuesto por expertos académicos de los diferentes ámbitos del concurso seleccionará un máximo de cinco finalistas por categoría. La selección se basará en el contenido del formulario de solicitud presentado.
- Del 14 de septiembre al 14 de noviembre, se abrirá una votación pública en línea para elegir el Premio del Público entre todos los finalistas.
- Se invitará a los finalistas a Bruselas durante la Semana Europea de las Regiones y Ciudades para una ronda de selección final. Allí se les pedirá:
 - realizar una breve defensa del proyecto ante el jurado y el público;
 - participar en una breve mesa redonda con los jurados.

Tenga en cuenta que la ronda final de selección se llevará a cabo en inglés.

En la fecha de la ceremonia de los REGIOSTARS (16 de noviembre) los miembros del jurado, en coordinación con la DG REGIO, seleccionarán un ganador para cada categoría.

- Los ganadores, incluido el ganador del Premio del Público, se anunciarán durante la ceremonia de los REGIOSTARS en Ostrava, Chequia, el 16 de noviembre.

Guía práctica de los REGIOSTARS 2023

1. ¿Es mi proyecto un buen candidato para el concurso REGIOSTARS?

1.1. ¿Qué busca la Comisión con este concurso?

La Comisión busca proyectos de gran impacto financiados por la UE que contribuyan a la cohesión de Europa. Los premios se dividen en seis categorías, cinco de ellas relacionadas con los objetivos de la política de cohesión y una con el tema del año, que cambia anualmente.

1.2. ¿Cuáles son las categorías del concurso?

Las seis categorías del concurso son:

- Categoría 1) UNA EUROPA COMPETITIVA E INTELIGENTE
- Categoría 2) UNA EUROPA VERDE
- Categoría 3) UNA EUROPA CONECTADA
- Categoría 4) UNA EUROPA SOCIAL E INCLUSIVA
- Categoría 5) UNA EUROPA MÁS PRÓXIMA A LOS CIUDADANOS
- Categoría 6) TEMA DEL AÑO (Año Europeo de las Capacidades 2023)

Al principio de la presente guía se describe con mayor detalle cada categoría y se especifican los tipos de proyectos que podrían ser pertinentes en cuanto al cumplimiento de los criterios de adjudicación.

Los proyectos deben presentarse en la categoría que corresponda al objetivo político en cuyo marco hayan sido financiados. Para los proyectos financiados durante el período 2014-2020, los solicitantes deben seleccionar la categoría correspondiente al objetivo temático en cuyo marco hayan sido financiados, tal como se indica en el cuadro de conversión (anexo 1).

Los solicitantes que deseen presentar sus proyectos en la categoría «Tema del año» pueden haber recibido financiación en el marco de cualquier objetivo político o temático, pero sus objetivos y logros deben ajustarse claramente a la descripción de la categoría.

Un mismo proyecto no puede presentarse en varias categorías.

1.3. ¿Qué tipos de proyectos cofinanciados por la UE pueden participar?

Todos los proyectos que hayan recibido financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) –incluido Interreg–, el Fondo de Cohesión (FC), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), el Fondo de Transición Justa y cualquier capítulo de Interreg.

En términos de períodos de financiación, tanto los proyectos del período 2014-2020 como del período 2021-2027 son admisibles. Tenga en cuenta que solo pueden participar los proyectos finalizados.

También son bienvenidos los proyectos e iniciativas que combinen los fondos mencionados con otros fondos de la UE.

Los criterios de admisibilidad se presentan en una sección específica de la presente guía («Criterios de admisibilidad y adjudicación»).

1.4. ¿Puedo presentar un proyecto iniciado antes de 2014?

No. La fecha de inicio del proyecto debe ser como pronto el 1 de enero de 2014.

1.5. ¿Puedo presentar un proyecto finalizado recientemente?

Sí. Solo se admiten los proyectos finalizados.

1.6. ¿Hay un número máximo de solicitudes que se puedan presentar?

Sí. Se puede presentar un máximo de cinco solicitudes por programa. Mediante su aceptación, la autoridad de gestión del programa garantiza que se respete este número máximo.

2. ¿Cómo envío mi proyecto?

2.1. En pocas palabras, ¿cómo funciona?

Rellene la solicitud en línea y cargue una carta de aceptación de su autoridad de gestión en el plazo indicado. La carta de aceptación deberá cargarse en formato PDF e incluir o bien el formulario disponible en la [plataforma en línea](#) debidamente cumplimentado, o bien un correo electrónico con información equivalente escrito por el responsable de la autoridad de gestión. *¡Eso es todo!*

2.2. ¿Dónde presento la solicitud?

En la plataforma en línea de los REGIOSTARS: <http://www.regiostarsawards.eu>

2.3. ¿Cuál es la fecha límite para presentarla?

El 31 de mayo de 2023 a las 23:59:59 CET.

2.4. ¿Quién debe presentar la solicitud?

Las solicitudes debe presentarlas el promotor del proyecto (es decir, la organización responsable de la ejecución del proyecto). El formulario de solicitud irá acompañado de la carta de aceptación firmada por la autoridad de gestión. El formulario para la carta está disponible en la [plataforma en línea](#). En lugar de esta carta, también puede cargar en la plataforma, en formato PDF, un correo electrónico con información equivalente escrito por el responsable de la autoridad de gestión en el que confirme su aceptación.

2.5. ¿En qué idioma puedo presentar la solicitud?

Las solicitudes pueden presentarse en cualquiera de las lenguas oficiales de la UE. Todas las solicitudes se traducirán al inglés mediante traducción automática para su evaluación por parte del jurado.

2.6. ¿Cómo indico la ubicación de mi proyecto?

Puede indicar las coordenadas geográficas o la dirección exacta del edificio donde se ubica el proyecto.

Para los proyectos con varias ubicaciones o sin ubicación fija (por ejemplo, proyectos de empleo o de financiación para pymes), seleccione la ubicación más representativa (por ejemplo, donde se realizó la inversión más cuantiosa) o la del promotor del proyecto (por ejemplo, la sede de la agencia de financiación).

Esta información se utiliza para mostrar las ubicaciones de todos los proyectos en nuestro sitio web.

2.7. ¿Puedo presentar un proyecto que ya se había presentado a una edición anterior de los REGIOSTARS?

Sí, los proyectos se pueden volver a presentar hasta en una ocasión.

2.8. ¿Puedo enviar la solicitud por correo electrónico?

No. Para ayudarle a preparar su solicitud, le proporcionamos el formulario de solicitud en formato Microsoft Word. Sin embargo, las solicitudes deben presentarse directamente a través de la plataforma en línea de los REGIOSTARS: www.regiostarsawards.eu

2.9. ¿Debe presentarse la solicitud de una sola vez? ¿O es posible guardarla y completarla más tarde?

Las solicitudes pueden guardarse en cualquier etapa del proceso y completarse posteriormente antes de enviarlas. Una solicitud solo se considerará completa una vez que haga clic en «Submit» (Enviar).

2.10. ¿Por qué el formulario de solicitud contiene dos puntos en los que deben incluirse descripciones de los proyectos?

La descripción breve y sugerente del proyecto se utilizará para fines de comunicación. Aquí debe proporcionar una descripción fácilmente comprensible que demuestre al público general por qué su proyecto es excepcional y cómo contribuye a mejorar la vida de los europeos. Esta sección de su formulario de solicitud se utilizará sin modificaciones importantes, por ejemplo, a efectos del Premio del Público, a modo de breve descripción de su proyecto.

La «descripción del proyecto» más larga está destinada a que el jurado conozca el proyecto. Aquí se le invita a proporcionar una descripción del proyecto más extensa y profesional que incluya toda la información relevante que considere necesaria para que el jurado evalúe su proyecto.

2.11. ¿Qué información se pide con respecto al «impacto del proyecto»?

Le sugerimos que escriba esta sección del formulario de solicitud pensando en todos los efectos positivos que no habrían sido posibles si el proyecto no se hubiera ejecutado.

2.12. ¿Qué requisitos técnicos deben cumplir las imágenes?

Se le pide que envíe imágenes de alta resolución, que se utilizarán en varios canales de comunicación, como en materiales impresos, en línea y en el marco de una exposición, tanto durante como después del concurso. Las imágenes deben tener una resolución de al menos 300 ppp o un tamaño de al menos 10 MB.

También le solicitamos que declare que la organización a la que representa es propietaria de los derechos de autor de las imágenes y que, por lo tanto, cuenta con todos los derechos pertinentes, incluidas las autorizaciones de las personas reconocibles en la imagen; así como que las imágenes pueden ser utilizadas por la Comisión Europea con el fin de promover los premios REGIOSTARS y la política regional de la UE en todas las plataformas (sitios web, impresos, redes sociales y otros).

2.13. ¿Qué sucede una vez que he presentado mi proyecto?

Una vez finalizado el período de solicitud, todas las solicitudes pasarán por un control de admisibilidad. Las solicitudes admisibles se someterán a la evaluación del jurado. Todos los proyectos admisibles se publicarán también en la plataforma en línea de los REGIOSTARS. Se informará a los solicitantes de los resultados del control de admisibilidad. Para más información al respecto, consulte la sección «Proceso de selección» y el anexo 2 «Calendario» de la presente guía.

2.14. ¿Cómo funciona el voto del público?

Se abrirá un sistema de votación en línea entre el 14 de septiembre y el 14 de noviembre. Durante este período, el público tendrá la posibilidad de votar por su proyecto favorito entre los finalistas. El proyecto más votado recibirá el Premio del Público. Recomendamos encarecidamente a los finalistas y a sus autoridades de gestión que organicen una campaña o acción de comunicación para promover la participación del público en la votación.

2.15. ¿A quién puedo contactar si tengo dudas?

Puede enviar un correo electrónico con sus consultas acerca del proceso de solicitud a la siguiente dirección: contact@regiostarsawards.eu

3. ¿Cuál es el papel de la autoridad de gestión?

3.1. ¿Qué tiene que hacer la autoridad de gestión?

La autoridad de gestión desempeña un doble papel:

- facilitar al solicitante un formulario de aceptación firmado o un correo electrónico con la información equivalente y garantizar que se presenten un máximo de cinco proyectos por programa;

- participar, acompañando a todos los proyectos finalistas, en la ceremonia de entrega de premios, que contará con la presencia de la comisaria de Cohesión y Reformas (los costes corren a cargo de la Comisión).

3.2. ¿Por qué la autoridad de gestión debe aceptar la solicitud?

En primer lugar, la autoridad de gestión garantiza que no se presenten más de cinco solicitudes por programa operativo. En segundo lugar, la autoridad de gestión proporciona a la Comisión información acerca de si el proyecto ha sido objeto de algún tipo de investigación que pudiera resultar en una corrección financiera relacionada con irregularidades o casos de fraude.

3.3. ¿Puedo presentar un proyecto sin la aceptación de la autoridad de gestión?

No.

3.4. ¿Existe algún límite en cuanto al número de solicitudes por categoría?

No. Esto depende totalmente de los programas (cada programa puede presentar hasta cinco solicitudes en una misma categoría). En general, las autoridades de gestión son libres de utilizar cualquier proceso de selección que consideren oportuno para conceder su aceptación a los proyectos que correspondan a su programa.

3.5. ¿Puede un organismo intermedio firmar en nombre de la autoridad de gestión?

Sí. No obstante, el organismo intermedio deberá garantizar la coordinación con la autoridad de gestión.

3.6. ¿Qué se entiende por «representante» de la autoridad de gestión en el formulario de solicitud?

Corresponde a la autoridad de gestión decidir quién firma la carta de aceptación. En algunos casos lo hará el jefe de la propia autoridad de gestión, mientras que en otros podría hacerlo también el director del programa o el responsable de comunicación (especialmente en el caso de los programas de mayor envergadura).

3.7. ¿Qué pasa si la autoridad de gestión...?

Si la autoridad de gestión responsable del programa para el período 2014-2020 ha dejado de existir o ha cambiado, quien debe aceptar la solicitud es la autoridad de gestión responsable del programa para el período 2021-2027 (sucesor del programa 2014-2020).

Si una misma autoridad de gestión está a cargo de varios programas, puede aceptar hasta cinco proyectos por programa. Si, por el contrario, los sucesivos programas (2014-2020 y 2021-2027) abarcan el mismo territorio y, en esencia, los mismos temas, solo deben presentarse cinco proyectos para todo el período desde 2014.

4. ¿Cómo se evalúa mi proyecto y qué sucede después?

4.1. ¿Cómo es el proceso de evaluación del jurado?

Para más información a este respecto, consulte la sección «Proceso de selección» de la presente guía para solicitantes.

Solo se presentarán ante el jurado las solicitudes que cumplan los criterios de admisibilidad. En la primera fase de la evaluación, el jurado evaluará las solicitudes teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y seleccionará hasta cinco finalistas por categoría. En la segunda etapa, el jurado se reunirá con los finalistas y se llevarán a cabo una presentación del proyecto y una mesa redonda, durante la cual tendrán la posibilidad de hacer más preguntas sobre el proyecto, a partir de lo cual tomarán su decisión sobre los ganadores.

Para más información, lea detenidamente las secciones relativas a los criterios de admisibilidad y adjudicación.

4.2. ¿Quién compone el jurado?

El jurado está compuesto por 18 miembros académicos de alto nivel nombrados por la Comisión. Los miembros del jurado trabajan en equipos de tres (en función de su experiencia en una determinada categoría del concurso), pero toman la decisión final sobre los finalistas y los ganadores de forma conjunta como grupo.

4.3. ¿Qué sucede si mi proyecto es seleccionado como finalista?

Todos los solicitantes serán informados sobre la decisión del jurado con respecto a su proyecto antes del 10 de julio, fecha en la que también se anunciarán los finalistas.

Tras el anuncio, se invitará a los finalistas a nombrar al representante o representantes que participarán en la segunda fase de selección, como parte de la Semana Europea de las Regiones y Ciudades en Bruselas. La no participación en esta segunda fase de evaluación puede ser motivo para que la Comisión Europea se retracte del nombramiento del finalista.

Antes del evento, a modo de preparación, se organizará una formación sobre comunicación que durará media jornada. Por consiguiente, se recomienda encarecidamente que los representantes designados para participar en la segunda fase de selección asistan también a la formación.

Debe tenerse en cuenta que tanto esta segunda ronda como la ronda final de selección se llevarán a cabo en inglés.

Todos los finalistas participarán automáticamente en la votación en línea del Premio del Público.

Por último, se invita a todos los finalistas, junto con un representante de la autoridad de gestión, a participar en la ceremonia de entrega de premios en Ostrava, Chequia.

Para obtener información más precisa acerca de las fechas, consulte el anexo 2 de la presente guía para solicitantes. Los costes de participación en los actos mencionados correrán a cargo de la Comisión.

4.4. ¿Qué sucede si mi proyecto gana?

Los ganadores de los REGIOSTARS se anunciarán en la ceremonia de entrega de premios. El director del proyecto y un representante de la autoridad de gestión recibirán un trofeo REGIOSTARS de manos de la comisaria europea de Cohesión y Reformas.

Tras la ceremonia, la Comisión organizará minicampañas locales en colaboración con los promotores de los proyectos ganadores y las autoridades de gestión.

4.5. ¿Cuándo tendrá lugar la ceremonia de los REGIOSTARS?

Consulte el calendario que figura en el anexo 2 de la presente guía para solicitantes.

Anexo 1. Tabla de conversión

Objetivos temáticos 2014-2020	Objetivos políticos 2021-2027
OT 1, OT 2, OT 3	OP 1: Una Europa más competitiva e inteligente
OT 4, OT 5, OT 6	OP 2: Una Europa más verde y baja en carbono
OT 7	OP 3: Una Europa más conectada
OT 8, OT 9, OT 10	OP 4: Una Europa más social
Inversión territorial integrada (ITI), desarrollo local participativo (DLP), acciones innovadoras urbanas (AIU)	OP 5: Una Europa más próxima a sus ciudadanos

Los proyectos del período 2014-2020 incluidos en el Objetivo temático n.º 11 deben clasificarse en una de las cinco categorías en función del tema específico que aborden.

Anexo 2. Calendario de los REGIOSTARS 2023

Evento	Fecha
Inicio del concurso	Miércoles 27 de febrero
Fecha límite para la presentación de candidaturas	Miércoles 31 de mayo
Información sobre el control de admisibilidad	Viernes 16 de junio
Anuncio de los finalistas	Lunes 10 de julio
Apertura de la votación del Premio del Público	Jueves 14 de septiembre
Formación en línea sobre defensa de proyectos para los finalistas	A lo largo de la semana 38 (del 18 al 22 de septiembre)
Cena de los finalistas con la comisaria	Martes 10 de octubre
Defensa de los proyectos finalistas ante el jurado	Miércoles 11 de octubre
Cierre de la votación del Premio del Público	Martes 14 de noviembre
Ceremonia de los REGIOSTARS	Jueves 16 de noviembre (en Ostrava)
Campañas locales con los ganadores	A partir del 1 de diciembre
Vídeos de las campañas locales con los ganadores	Fecha de inicio de los REGIOSTARS 2024